

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 25 . . . Un año . . . 22'50

El Guadalete.

Table with columns for train routes (M., T., N.) and stations (D. Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, etc.).

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 9 de Octubre de 1897

NÚM. 12.790

El Guadalete.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO.

A continuación publicamos la nota facilitada por el gobierno a la prensa, en la que se da cuenta de un modo oficial de las más importantes resoluciones adoptadas.

El consejo de ministros, después de analizar detenidamente la situación de la isla de Cuba, especialmente del estado de la guerra, sus antecedentes políticos y el desenvolvimiento de la acción gubernamental desde que empezó la insurrección, asuntó que con singular preferencia reclama su atención desde el momento de constituirse, ha resuelto llevar inmediatamente a la práctica su programa.

En seguida, y por indicación del presidente, cada uno de los ministros dió cuenta del estado en que han hallado sus departamentos, de las cuestiones en ellos pendientes, y de las soluciones que para resolverlas estudian y preparan.

El ministro de Estado expuso al Consejo un resumen de las negociaciones diplomáticas seguidas con los Estados Unidos durante los dos últimos años, y de la situación en que se encuentran.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado del Tesoro, de los recursos con que cuenta, del déficit probable del presupuesto, de las cargas que representa la deuda contraída para la guerra, y las operaciones iniciadas por la situación anterior para cubrir esta obligación.

Respecto a su plan, lo aplaza para un bosquejo del futuro presupuesto, que someterá al Consejo cuando haya precisado bien los datos del actual, si bien nada se podrá hacer con carácter definitivo mientras no hayan terminado las guerras.

El general Bermejo hizo después un breve resumen del estado de las fuerzas navales y de los aumentos que tendrán en corto plazo, anunciando para un próximo consejo, y cuando el presidente lo crea oportuno, la exposición de su plan para el desenvolvimiento y perfeccionamiento de las fuerzas navales, exponiendo al efecto los datos que ha adquirido y estudio que ha hecho como jefe de Estado mayor de la armada.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de la cuestión de orden público bajo sus diferentes aspectos, dando al gobierno seguridades, que éste escuchó con satisfacción.

Por último, el de Ultramar, siguiendo una indicación de S. M. la reina, transmitida por el presidente del Consejo, recordó la situación en que desembarcan los soldados que vienen de Ultramar y la mayor gravedad que para su salud ha de tener la proximidad del invierno.

Hecho esto, el Sr. Moret dió a sus compañeros un resumen de los recursos que aún tiene el ministro para atender a las guerras de Cuba y Filipinas, de la manera como pueden utilizarse todavía los que provienen de emisiones anteriores, de la posibilidad de allegarlos nuevamente en la cantidad necesaria dentro de las leyes votadas por las Cortes.

Las cuestiones de personal quedaron aplazadas para los Consejos siguientes.

CONFESONARIO.

LA CARTA DEL BOLLERO

La carta de este desgraciado sentimental aragonés, según me dice, está fechada en Madrid el 25 de Septiembre del año pasado.

Se llama Mariano S... y aunque bollero, escribe con gran soltura y lo que piensa lo dice en pasable estilo, porque todo lo que se siente bien, se expresa bien.

Pobre muchacho! En diversas ocasiones, me dice, he sentido vivos deseos de escribir a usted como a una persona a quien se quiere, cuando las ideas parecen fundidas en un mismo crisol.

Y partiendo de lo dicho en una de mis crónicas titulada Todos ricos, mi corresponsal humilde comienza:

«En España, los que no somos ricos, nos sacrificamos por aparentar, dice usted en aquel trabajo. Qué gran verdad! Nuestro temperamento es vivir al día.

Esta observación de un hombre del pueblo que no puede aparentar lo que no tiene, lleva en sí un fondo de socialismo melancólico y juicio crítico del mundo que ve pasar por delante de él, que el mismo observador ignora.

Sobre España, continúa, sé decir una tormenta imposible de conjurar: La entermeada es crónica, y los esfuerzos de los hombres que predicán modestia y sienten por sus semejantes una afección única y espontánea, resultan estériles, y sólo puede salvarnos una no sé qué, un algo que emane de Dios.

«Si, nuestra desgraciada nación se viene abajo por indolencia de los Gobiernos, por falta de probidad en la Administración, por caridad y de protección de los que poseen, y falta de resignación y obediencia en los que trabajan.»

«Pues los otros son lo mismo, porque aquí, sin distinción de clases, todo el mundo sufre más de lo que puede, sin pensar en mañana. ¡Y qué mayor felicidad que no tenernos que echar nada en cara los unos a los otros?»

«Yo veo que si de todas estas cosas que pasan resulta un desbordamiento social, el obrero, sin tener en cuenta su pasado, se creará con derecho por su esclavitud y martirio de ayer, a toda clase de actos que él bien sentido y la moral acaso condenarían.»

«Yo que soy obrero, y he invertido el tiempo, a la vez que en el fiel cumplimiento de mis deberes, en hacer un estudio más o menos concreto de lo que somos, puedo decir que, si los patronos, jefes o maestros cometen acciones censurables, también en nosotros he notado no pocas deficiencias.»

«He tenido ocasión de ver en compañeros de mi oficio, y tratándose de principales en extremo condescendientes, odio hacia el capitalista, pero odio que ni se concibe ni se explica, un placer en destruir aquellos intereses que habían sido hechos a cuenta de muchos sudores y que hoy constituyen el pan de sus propios hijos.»

«En cambio añado en aquella renombrada casa de... (y cita el título de una pastelería madrileña), hay un jefe que podría aplicarse lo que he leído no recuerdo donde: «Malos no los necesitamos, y buenos no los merecemos.»

«Mi jornal era una peseta (fijese bien el lector rico en esto), descontando cuarenta céntimos para pagar la cama y el lavado de ropa.»

«Mis manos producían cinco céntimos por hora, excepto los días en que trabajaba quince horas, que no llegaba. Pues no hay que pensar que este exiguo salario haya engendrado en mi corazón el desprecio y éste me haga abultar los hechos, no señor, porque si allí ganaba una peseta y la comidita, hoy estoy en la calle de... (aquí la calle y número de la nueva casa), donde por recorrer mañana y tarde dos grandes barrios con mi cesta de bollos, me dan una peseta, con la cual he de comer y cubrir mis necesidades.»

«Me cansaré de afrontar con resignación mi suerte, ó será Dios el que cesará en sus amargos dárreos?»

«(Dios! Siempre tiene a Dios presente; ¡pero qué bien le sale la protesta!)»

«Dicen que a cada uno nos da lo que merecemos; esto es un disparate, añade el pobre vendedor de la calle. Yo no hice jamás daño a nadie; que el sufrimiento eleva el alma y purifica el corazón, no lo dudo; pero suceden cosas en la vida que el espíritu más fuerte se siente fatigado, y donde la paciencia acaba, empieza la desesperación.»

Aquí habla ya la voz secreta que todos llevamos dentro. Aquí mi infeliz paisano estalla. Su desdicha aparece en toda la monstruosidad que no saben ver aquellos a quienes el Cristo negó la entrada en el reino de los cielos...»

«¿De qué sirven la honradez y los buenos deseos?»

«Para qué me sirvió el separarme de mis queridos padres con el objeto de ampararme?» «Para qué dejar mi pueblo, aquel rincón de Aragón donde residían los seres más queridos de mí en el mundo?» «Para qué?» «Para saber por una carta, el día 15 de Junio de este año, que mi adorada madre se estaba muriendo, y no poder ir a darle el último beso.» «Y no poder, por no disponer... de cuarenta miserios reales.» «Cuarenta reales!» «Tener que renunciar a verla por última vez por diez pesetas!» «Esto es terrible, señor, es terrible!... No tener una persona que me anticipara esa suma... ¡Miela la sangre! Dos años en esta Madrid que yo veo pasar junto a mí, donde tanto lujo se arrastra en los salones, donde tantos miles de duros se cruzan en una carrera de caballos, donde tantas y variadas piedras preciosas exhibe la vanidad en teatros y paseos...»

«Cuando van amargos contrastes cruzaban por mi mente, se lo confieso a usted, sentí por la humanidad un odio terrible, como si ella fuera la autora de tan terribles decretos!...» «Si! Ella es. A ti se te puede decir, porque ya veo que eres resignado, y por consiguiente, más cristiano que los que practican con falsa ostentación una religión que no cumplen. A ti se te puede decir, porque tú no acudirás a extremos espantosos; pero ya ves cómo la odias cuando llegan esos momentos en que ni ser hombre te deja. Porque la humanidad, tan sabia y tan progresiva, lo sabe hacer todo, lo domina todo, ciencias, artes, letras, imprenta, adelantos, conquistas, revoluciones, vapor, electricidad, teléfonos, curas milagrosas, descubrimientos increíbles... ¡Y no sabe hacer leyes!»

«Acabaré con el último párrafo de tu carta para que se te vea tal como eres.»

«No tengo duda, la debilidad por carencia de recursos ha contribuido a la muerte de mi pobre madre. Acaso allá en el pueblo habrá quien me tache de mal hijo por no haber enviado dinero y no haber ido, ¡Mal hijo! Por no faltar ni un instante a mi obligación, mientras mi madre, exhalaba el último suspiro iba yo pregando ¡sorpresas! a la puerta del Retiro.»

«¡Sorpresas! «Perdóneme que sea tan extenso y le robe su tiempo; tenía imperiosa necesidad de desahogarse con una persona que se me figura que siente como yo. Si de algo le sirvo, dí ponga.»

«¡Mar ano Sebastián! (que yo no quiero ocultar más tu nombre); tú eres un alma buena, un corazón sincero! Si hasta hoy no has encontrado amigos, aquí tienes uno.»

EUSEBIO BLASCO. (El Heraldo.)

CUADRO TRISTE

De una carta escrita desde Córdoba a La Unión Mercantil de Málaga por el ilustrado Director de este colega recogemos estos párrafos:

«La situación del país es tan grave, que no puede nadie sustraerse a la consideración de las desdichas generales, ni encerrado dentro del estrecho recinto de un wagón, marchando el tren con la rapidez relativa con que la nación camina por el plano inclinado de su ruina.»

Las conversaciones entre los viajeros recae invariablemente sobre el estado de miseria en que nuestra patria se encuentra.

Pueblos antes muy florecientes situados cerca de los campos que atraviesa la línea férrea de Córdoba a Málaga, luchan desde hace tiempo, agravándose por días su grave malestar, con las dificultades existentes para el desarrollo de su riqueza.

Donde otras veces la situación de los jornaleros era tolerable, llega en el invierno a ser tan crítica, que los conflictos se suceden por esta causa con lamentable frecuencia.

A este malestar se deben las peregrinaciones de bandadas de proletarios que en los meses rigurosos del invierno van de cortijo en cortijo pidiendo pan, y que en muchos pueblos suscitan continuos conflictos y ponen en graves aprietos a los Municipios, como sucedió el anterior invierno.

Todo se resiente del estado malo de los negocios. La compañía de los ferro carriles Andaluces tiene menos ingresos, disminuye su personal subalterno y sufre de un modo atroz las consecuencias de la elevación de los cambios.

—Y para colmo de desdichas, temen los labradores que otra vez este año, y sería el tercero, la sequía malogre sus esfuerzos y afanes para obtener una buena cosecha.

De modo que oyendo estas cosas el ánimo decae, por poco amor que se tenga a la patria, sin que nos consuele la reflexión de que en otros países no es todo oro lo que reluce y que también se lucha por la existencia de un modo muy penoso.

Pero los males propios son tan grandes, que hace olvidar los ajenos.

Tan arraigada está por desgracia la idea, quizás muy exagerada relativa a que todo está perdido, que al llegar a la estación de Málaga me ocurrió lo siguiente.

Una persona que dista de la demagogia tanto como yo del carlismo, un caballero muy sesudo y respetable me preguntó que a donde me dirigía.

—A Sierra Morena, le contesté.

—¿Cómo? ¿Y para eso se mete usted el tren?»

—¿Por qué?

—Porque no es necesario. Ya todo es Sierra Morena.

De ustedes afectísimo compañero, Antonio Fernandez y Garcia.

Córdoba 3 de Octubre de 1897.

UN PERIÓDICO ORIGINAL.

Dice El Porvenir:

«Hemos recibido el primer número de El Eco del Tajuna (Revista de los sucesos que tienen lugar en las fábricas de Orusco y Ambite, propias de Manuel Vizcaino, y sus alrededores).»

La tal Revista es muy original. Hállase escrita por los operarios y empleados de dichas fábricas, siendo la sección de Noticias una de las más curiosas, por la calidad de las mismas.

El Eco del Tajuna no admite suscripciones y sólo se reparte entre los amigos de los que lo escriben. Dice en la cabeza que es el periódico de mayor circulación de la zona.

Como curiosidad, insertamos a continuación las opiniones emitidas en él acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo y los fórmulas para evitar sus luchas:

FÉLIX CARMONA (papelero)

«Dice que si la Ley del trabajo fuere igualatoria para todos en calidad y cantidad, no habría conflicto posible.»

JUAN TRONCOSO (papelero)

«Piensi que no hay modo ni manera de arreglarlo.»

SANTIAGO BRIGIDANO (molinero)

«Repardir el 90 por 10 de lo que tienen los ricos, sin que produzca, y con eso habría bastante para que el que fuera trabajador pudiera arreglarlo.»

MANUEL Y CEFERINO MARTINEZ (papeleros)

«No creen posible que todos los pobres se conformasen con su suerte, aunque se diera el caso de que los ricos repartieran entre ellos todo su caudal, pues pronto volvería el desequilibrio por ley natural, dado caso que no todos los hombres son iguales en condiciones ni carácter.»

ROMUALDO VALLÉS (cilindrero)

«Dice que no es posible arreglo alguno, por cuanto comprende por experiencia propia que nadie se contenta con lo que tiene y ambiciona siempre más, aumentando sus necesidades conforme aumenta su caudal»

ISAAC SABROSO (carretero)

«Que está muy bien así.»

JOSÉ CANAVERAS (albañil)

«No quiere hablar, porque en boca cerrada no entran moscas.»

LORENZO MORENO (maquinista)

«Cree que cada cual debiera subvenir a sus necesidades por sí solo, y dado caso que uno no pudiera por sí mismo, tener derecho a que los demás le proporcionaran siempre en especie lo que pudiera faltarle.»

D. ALFONSO MÁDICO (profesor)

«Antes que el hombre soñase en hacer leyes, puso Dios en juego la fuerza de la organización social, naturalísima para el ser humano. Sus efectos, cuando el hombre cumple con la ley de justicia, son admirables: un individuo, por mucho que produzca, recibe de los demás hombres, por el trabajo de un día, más de lo que él pudiera producir en toda su vida. Y todos los hombres reciben todos los días, por el solo trabajo de un día, más de lo que podrían producir en su vida entera. En su consecuencia, diré a los ricos: no os engañen por hallaros en posesión de títulos ó empleos, ni desdeñéis a muchos de vuestros semejantes a quienes contempláis inferiores; considerad un momento lo que sois, lo que hacéis y lo que representáis en sociedad, y tendréis que avergonzaros de vuestros vanidosos arranques. A los pobres les diré: que el amor al trabajo, unido al esfuerzo ó impulso propio y a la constancia, todo lo vence. Y cuando el trabajo ó proporcione, como elemento de bienestar, algún caudal, procurad hacer lo que aquellos que jamás han menester más de lo que poseen. Así y todo, trabajando según la Ley, y aunque la salud os sobre y la suerte no os falte, no váis a acariciar la ilusión de que llegareis a la ventura completa. La felicidad verdadera no es de este mundo.»

RAMÓN DEL OLMO (portero de la fábrica)

«Dada la necesidad social de que haya ricos y pobres, sería preciso obligar a aquellos a que trabajasen como éstos, para lo cual convendría que se estipulasen los matrimonios del hombre pobre con mujer rica y viceversa. De este modo, cree que resultaría práctica la enseñanza del trabajo y la independencia de cada cual.»

POLICARPO MARTINEZ (barrendero)

«Que cada cual trabajase para sí, después de repartir lo que haya equitativamente entre todos.»

PEDRO ARMUNIA (peón)

«Que fuese obligada de todo rico ayudar al pobre en todas sus necesidades.»

FRANCISCO CARMONA (caminero)

«Si el que tiene mucho diera mucho, todos tendríamos un poco más de lo que tenemos, y con ello podríamos valerlos mejor que ahora, que hay mucho y anda mal repartido, por cuanto lo poseen la mayoría de los que no lo merecen.»

JULIÁN ROMERAL (carpintero)

«Que se obligase a todo el mundo a sacar su manutención, vestido y demás de la tierra, y el que no quisiese ó no pudiese por razón de edad ó falta de fuerzas, se le dejase morir de hambre ó se suicidara.»

VICENTE BRAVO (carpintero)

«No quiere hablar de estas cosas.»

D. JULIÁN VIZCAINO (Administrador de la fábrica)

«Que todo quede conforme está.»

DOMINGO MORATILLA (labrador)

«Que la gente huya de los trabajos del campo, dando la preferencia a cualquier otro; y esta es la causa de lo perdida que está España y de los conflictos de que habíamos.»

FELICIANO GARCÍA (tendero)

«Es condición humana que nunca se está satisfecho con lo que legalmente pueda procurarse uno. Hoy los jornales están mucho más caros que antiguamente, y sin embargo la gente se conforma menos. En que consiste esto? En que hay hoy menos religión y menos conformidad con las fatigas de la vida. El remedio está indicado: instruir al obrero en sus deberes religiosos y sociales.»

SATURNINO CARMONA (posadero)

«Que el rico emplease sus capitales en la industria, el comercio, la agricultura, etc., a su capricho, pero siempre a partir las utilidades por mitad con el operario. De este modo, quedaría siempre contento y no habría conflicto.»

PABLO FERNÁNDEZ (zapatero)

«Si cada uno abdicae un poco de sus derechos y extremara el cumplimiento de sus deberes sociales, no habría conflicto posible. Hágase eso, y el mundo será una balsa de aceite.»

D. JUAN ANGEL (profesor)

«Ajustándose en un todo el capitalista a la obligación moral que tiene de ayudar a sus semejantes, y reconociendo asimismo los favorecidos cuánto tienen que agradecerle, no habría nunca divergencias entre unos y otros.»

GILBERTO D. BASHILO OCHOA (médico)

«Puesto que la experiencia diaria nos demuestra que el operario nunca está satisfecho (salvo raras excepciones), del que manda trabajar, lo conducente sería que los capitales permaneciesen inactivos, para que de esta suerte reconocerían los obreros la sinrazón de sus exigencias; que, de no ser satisfechas, se traducen en odios contra los amos.»

MATÍAS GARCÍA (del comercio)

«Que el capitalista pague lo justo al obre

Géneros Nacionales y Extranjeros.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9
GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor.
Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

Se dispone de sastrería que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía.
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE ORTIZ Y CHAMORRO.
CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

Percales y Batistas á 20 céntimos vara.
Cretonas, Piques y Batistas caídas á real vara. Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.
Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara. Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.
Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara. Idem en perfumería.
Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.

Pañuelos de la China bordados, lisos y adameados, desde 70 reales.
Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarey y Oppenheim de París.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, en el día 7:

A las 8 y 12 de la mañana, un joven con herida incisiva dedo índice mano derecha.
A las 10 y 35 de la misma, un joven con herida incisiva en la región superciliar izquierda.

A las 1 y 20 de la tarde, un joven con esquince en el pie izquierdo.
A las 3 y 5 de la id., un hombre con herida por arma de fuego en el dedo anular de la mano derecha.
A las 4 de la id., un hombre con herida contusa en la cabeza y erosión de la piel en la espalda.

Los dependientes del Comercio.

Dice La Dinastía: «Debido á la buena unión con que celebraron el pasado mes sus fiestas los dependientes de comercio, ha despertado el ánimo entre ellos, y proyectan ahora trabajar para la fundación de un círculo recreativo donde bajo su correspondiente junta directiva puedan sostener un lujoso local, y hacer fondos para festejos, socorros á los mismos, etc.»

Más adelante daremos detalles del reglamento por el que han de regirse y todos cuantos pormenores se acuerden para este objeto.

Sabemos que para dicha organización celebran reunión los domingos y días festivos en la horchatería de la calle Rosario núm. 12.

Desearnos que tan brillante idea se lleve á efecto con el aplauso que siempre merecen los dependientes del comercio de Cádiz.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de la Rochefoucault.

—Ensalzamos la gloria de unos para abatir ó rebajar la de otros: y algunas veces elogiáramos á Pedro, si no fuéramos nosotros á Pablo; y al contrario.
—El deseo de parecer hábil sirve ordinariamente de impedimento para serlo.

—No adelantaría mucho la virtud si no la acompañase la vanidad.
—Engañase mucho quien crea poder hallar en sí mismo con qué pasar sin el sufrimiento de los otros; pero se engaña mucho más quien crea no pueden pasar los otros sin el suyo.

Navegación.—Vapores de la Casa Transatlántica de Barcelona.

El México llegó el Martes 5 á Nueva York.
El Isla de Mindanao salió el Jueves 7 de Cartagena para Cádiz.
El Isla de Panay llegó el mismo día á Málaga.

Contra el alcoholismo.—Un redactor de L'Evenement propone que para combatir el alcoholismo se coloquen en todos los sitios públicos grandes carteles de colores, con dibujos é inscripciones del tenor siguiente:

»El alcohol es un veneno.
»El aperitivo es un veneno.
»La copa de aguardiente es un veneno.
»Seis gotas de ajo matan un conejo y doce gotas un perro.
»Etc., etc., etc.

Los dibujos en colores representarían: un estómago, un pulmón, un hígado y un corazón de alcoholista, contrapuestos á un estómago, á un pulmón, á un hígado y á un corazón de una persona sana, que se abstiene de la bebida.
He aquí una idea que tal vez podría producir algún efecto en la exaltada imaginación de los borrachines.

De Barcelona dicen que apesar de la reserva con que se ha llevado el asunto, se sabe que el padre Luis Coloma encontrará, hace días, en la capital del principado, cumpliendo el encargo de S. M. de socorrer á las viudas de los anarquistas ejecutados, y ocupándose de la educación de los huérfanos, algunos de los cuales han sido ya instalados en varios establecimientos benéficos, asegurándoseles el porvenir.

Las mujeres alemanas.—Según el último censo del imperio alemán, hay en todas sus provincias siete mujeres que ejercen el oficio de herradoras, 19 empleadas en fundiciones de cobre, 300 «albaniles», 8 que trabajan en piedra y 2.000 en las canteras de mármoles.
La verdad es que son oficios poco masculinos.

A las actrices.—En París ha sido prohibida la comedia *Lavoye gense* en el teatro Grand Guignol.
Según parece Lola Noyr, la actriz encargada del único papel de mujer que tiene la obra, ha demandado á la censura por los perjuicios que le causa su decisión no tanto bajo el punto de vista pecuniario como bajo el punto de vista moral (la obra es «de mallas»).

La decisión de la hermosa actriz es completamente nueva en el teatro, pero según parece el abogado encargado de representarla tiene grandes esperanzas de ganar «su pleito.»
«Ya veremos!»

Anuncios de interés.

Regimiento Cazadores de Vitoria

28º de Caballería.—Necesitando este Cuerpo proveerse de ciento cincuenta pantalones, cien guerreras de diario y cien gorros, todo de paño, para el uso de la tropa del mismo, se anuncia por medio del presente con objeto de que los artistas que deseen tomar parte en la construcción de dichas prendas puedan presentar modelos con precios en las Oficinas de Mayoría de este Cuerpo desde esta fecha hasta el 20 del actual.
Jerez 7 de Octubre 1897.—El Comandante Mayor, MANFREDI.

PÉRDIDA.—La de un perro cachorro de raza foster blanco con las orejas negras y el rabo corto.

Quien lo haya encontrado y lo devuelva en la casa, núm. 4, calle D.ª Felipa, recibirá una gratificación.

Consuelo Cervera.—Avisa á las señoras que esperaban para hacerla sus encargos.

se encuentra ya en Madrid de regreso de la París con las altas novedades en trajes, confecciones y sombreros.—Príncipe, 21; Madrid.

Sellos de Caoutchouc y metal.—J. García Piñero.—Barja, 7.

Habiéndose extraviado la libreta del Monte de Piedad, propiedad de Manuel Pérez Cabana, soldado del primer Depósito de Caballos Semeriales señalada con el número 6.502 duplicando al que se la halla y quiera presentarla en las oficinas de dicho Cuerpo, sita en la Plaza de Alfonso XII se le gratificará.

En la calle Empedrada, núm. 55, se venden puertas de madera, de cristales y dos balcones de pino.—En la misma casa darán razón.

Se arrienda la accesoría de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Se arrienda una gran bodega de 400 botas de asiento en precio de 1.000 pesetas anuales.—Calle del Molino de Viento, núm. 4, darán razón.

Se arrienda el piso alto de la casa calle Empedrada, núm. 35.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas».

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza próxima á la vía urbana.

Tiene patio, lavadero, pozo, etc.
Larga núm. 58, darán razón.

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

CARRERAS ESPECIALES.—Preparación por el Licenciado en Ciencias D. José María Arcila.—Porvenir, 4.

Desde San Miguel se arrienda el magnífico cortijo de San Anton, situado en el término de Espera, de esta provincia.

Más detalles en Puerto Real, D. Pedro José de Pail, calle Antonio Capriles.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En el expediente instruido con motivo de encontrarse ruínica la casa núm. 1, calle Larga, esquina á la de Algarve de esta ciudad se ha decretado lo siguiente:

«De acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de las Ordenanzas Municipales, procedase á la venta en subasta pública del solar que se sitúa por consecuencia del desmoronamiento de la citada casa, á cuyo efecto justifique por el Arquitecto titular, notifique por este decreto á los dueños de la finca por este decreto para que publiquen en el «Boletín Oficial» que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los demás sitios ciales de costumbre por ser aquellos de ignorado para-tero, y hágaseles saber el derecho que tienen á designar dentro de tercero día, petienen en unión del referido Arquitecto, rito que en unión del referido Arquitecto, practique el aprecio mencionado.—El Alcalde, MANUEL DE YSASI.»

Lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor para que sirva de notificación á los que parecen ser dueños ó partícipes de la expresada finca, don Francisco Sánchez Sierra, D. Recaredo Sanguino Gómez de la Csa., D.ª Josefa González Peredo y González Piñago, D.ª Cecilia González Tamayo de la Sierra, D.ª Arsejia González Delina, D.ª Lucinda y D.ª Amparo Ruiz de Villa y González Peredo y demás personas á quien pueda interesar; en la inteligencia de que transcurrido el plazo señalado

para ocuparse principalmente de los créditos destinados al fomento de la Armada alemana, pues en altas regiones prevalece el firme propósito de dotar al imperio de las fuerzas necesarias para la defensa del mismo.

Estado de servicios municipales.

DIA 7 DE OCTUBRE

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	48
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	106
Nodrizas que se pagan de este capítulo	24
Transeantes socorridos	0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior	148
Entrada en el día de la fecha	6
Total	154
Baja por curados	3
Id. por fallecidos	0
Existencia que queda	151

CARCEL

Presos existentes del día anterior	38
Id. entrados en el día de la fecha	0
Total	38
Han salido	0
Quedan	38

Relacion del número de trabajadores empleados en las obras municipales:

Consistorio	4
Justicia	11
Mercedo de Abastos	2
Matadero	41
Cartuja	9
Escuela de San Fernando	3
Cementerio	5
Total	45

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.
MAÑANA.—án Marcos.
SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita y cps. mártires y San Luis Beltrán, cf.
MAÑANA.—La Maternidad de Nuestra Señora y San Francisco de Borja, cf.
LITURGIA.—El Oficio y la Misa en el Arzobispado son de San Dionisio y cps. márs. rito semidoble, color encarnado. En Jerez, de San Dionisio mártir, rito doble de 1.ª clase, color encarnado.

IGLESIA DE SAN DIONISIO.

Solemnidad triduo que en honor del glorioso Obispo y Mártir Señor San Dionisio Areopagita. Patrono de la M.ª N.ª y M.ª ciudad de Jerez y titular de esta iglesia de su nombre. Dió principio ayer á las siete de la noche con exposición de S. D. M.
Hoy día 9 fa. tivo por concesión de S. S. el Papa Leon XIII tendrá lugar la función principal á las once de su mañana con asistencia de los Muy Ilustres y Excmos. Cabildos, anejorando las glorias de 1.ª anto el Rvdo. padre Fray Gerardo Noya.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en dicha iglesia durante el mes de Octubre en honor de Ntro. Sra. del Rosario.
Hoy día 9, sexto de la solemne novena, á las ocho de la mañana Misa cántada con exposición de Su Divina Majestad, y á las seis y media de la tarde los Ejercicios de la Novena, con sermón á cargo de los Rvds. Padres Dominicos y los Presbíteros Sr. D. Manuel López Avalos, Predicador de S. M. y el Sr. D. Miguel Muñoz, Jefe de División del Rosario Perpetuo.

Los días restantes de la novena continuará todo en la misma forma, y el último se terminará con procesión de Su Divina Majestad por las naves del templo.
Durante los demás días del mes se hará el Ejercicio del mes de Octubre, con exposición de Dios, dando principio á la misma hora.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Hoy Sábado, 2.º de presente mes es el consagrado á la Stm. Virgen del Perpetuo Socorro por su Archicofradía.
A las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Stm. Virgen.
Por la tarde, á las seis se rezará á estación al Stmo. Sacramento, corona Angélica, renovándose el acto de consagración de os hermanos, plática; ter: mandándose estos cultos con letania, sive y bendición con S. D. M.

Telegramas.

Madrid 8, 3'40 madrugada.

Visita regia.
Los reyes de Portugal visitarán los días 10 y 11 á Villareal de San Antonio y las minas de Pomaron en las orillas de Guadiana (frontera española) Parece que un buque de guerra español saldrá de Huelva para salvar en su viaje á los monarcas portugueses.

De París.

Con motivo de la próxima terminación del ferrocarril transiberiano, los americanos piensan actualmente en una empresa que de realizarse, venciendo las dificultades con que han de luchar sería la que constituyera la maravilla del siglo veinte. Dicha empresa es la unión por ferrocarril de Nueva York con San Petersburgo por el estrecho de Behring.

Hoy al mediodía ha llegado á Darmstadt el rey de Siam, siendo recibido por el Czar y el Gran Duque de Hessa. En breve saldrá para Madrid, por la vía de Francia.
De Berlín.
El Consejo federal se ha reunido hoy pa-

Conflicto grave.

EL GOBIERNO Y WEYLER.

Madrid 8 de Octubre de 1897, á la 1 de la tarde.
Se asegura entre los ministeriales que en el Consejo que se celebre mañana se acordará el relevo de Weyler.
La combinación de los nuevos gobernadores se hará en la semana próxima.

Las noticias del extranjero siguen siendo favorables al nuevo gobierno.
Madrid 8 de Octubre de 1897, á las 5:30 de la tarde.
Durante el día de hoy ha corrido en Madrid el rumor de haber dimitido Weyler.

Las gestiones practicadas por el crucero portugués *Adamastor* para el rescate de los cautivos no han dado ningún resultado. En su vista el barco ha regresado á Tánger.
Consolidado, 65.00.

CAMBIOS

Londres	32.45
París	28.75

Madrid 8, 6'10 tarde.
Dicen de la Habana que la célebre Evangelina Cisneros se ha fugado de la prisión donde estaba. Los carceleros han sido detenidos.

Se ha firmado el nombramiento de Sánchez Román para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Madrid 8, 6'55 tarde.
Dicese que se han recibido telegramas de la Habana, que no se han dado al público, en los que se anuncia que existe cierta agitación en aquella capital contra el relevo de Weyler. Supónese que sean trabajos filibusteros.

Madrid 8, 7'20 noche.
Los voluntarios de la Habana han dirigido un telegrama al Sr. Sagasta en el que le dicen que se asocian á la manifestación hecha en favor de Weyler, y piden que éste general continúe en el mando del ejército de la isla.

Madrid 8, 8'15 noche.
El Sr. Sagasta, contestando al telegrama que le han enviado los voluntarios de la Habana les advierte que la constitución del Estado prohíbe las manifestaciones públicas por los institutos armados, los cuales son por lo común contraproducentes.

Madrid 8, 9'10 noche.
El general Weyler ha enviado un telegrama á Sagasta en el que se resiste á enviar su dimisión por estar al frente del enemigo: dicele, que cuenta con la opinión de Cuba, pero necesita el apoyo del Gobierno.

Madrid 8, 8'40 noche.
Sagasta ha contestado al telegrama de Weyler diciéndole que la política del gobierno exige que la Autoridad de Cuba está identificada con el Gobierno de la Metrópoli.
Anúnciase Sagasta que pronto se le comunicará la resolución que adopte el Gobierno.

Madrid 8, 10'30 noche.
El Juzgado ha empezado á practicar las oportunas diligencias para averiguar quien facilitó á *El Nacional* la carta de Weyler.

Se ha ofrecido al general Martínez Campos el mando del ejército de Filipinas. Créese que lo aceptará.
Madrid 8, 10'40 noche.
Se han firmado las nuevas tarifas de Correos y Telégrafos para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, las que comenzarán á regir en el mes de Enero próximo.

Madrid 8, 11'35 noche.
Dicese que con la marcha del nuevo Capitán general que marche á Cuba coincidirá el envío de 20.000 hombres. Esta noticia no parece confirmarse.

Madrid 8, 11'40 noche.
El cuerpo diplomático se ha presentado á D. Pio Gullón.

Háblase de que al descontento que manifiestan los posibilistas por no entrar en combinaciones para algunos altos puestos, se unirán algunos liberales.

Madrid 8, 12 noche.
El Consejo del Banco acordó aceptar una operación de crédito de 50 millones de pesetas, sobre las últimas obligaciones de Aduanas, cuya cantidad se destinará para los gastos de Cuba.

Madrid 9, 12'25 madrugada.
Dicese que están ya extendidos y falta solo firmarlos los decretos confirmando el mando en Cuba á los generales Pando, Arderius, Canella, Calvo, Muñoz y Bernal.

Madrid 9, 1'10 madrugada.
Es seguro el nombramiento de D. Manuel Uria para Gobernador de la Habana.

Ha llegado á Madrid el general Correa.
En el Consejo de hoy se aprobarán los cargos de los generales.

Madrid 9, 2'5 madrugada.
En Tánger se han reunido los representantes de Portugal, España é Inglaterra en la legación de Italia para tomar acuerdos encaminados á facilitar la libertad de los cautivos.

Madrid 9, 3 madrugada.
Oficialmente se nos ha dicho que es seguro que en el Consejo que mañana se celebre se acordará el relevo de Weyler, y casi seguro se nombrará á Blanco.

Mercado de Jerez

Trigo	de 55 á 58 reles fanega.
Cebada	de 24 á 25 »
Garbanzos	de 80 á 150 »
Habas	de 46 á 47 »
Alpiste	de 36 á 40 »
Alverjones	de 46 á 48 »
Maiz	de 43 á 44 »
Avona	de 22 á 23 »
Yeros	de 03 á 00 »
Espana	de 00 á 00 »

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 8

Reses	Peso	Precios
Vacuno	12	1656 1/2 kls. 1'34 pta.
Lanar	19	304 20 » 1'20 »
Cabrios	0	00 000 » 0'00 »
De cerda	22	2988 000 » 0'00 »

PLAZA DE TOROS

JEREZ DE LA FRONTERA
Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará en la tarde de hoy 9 de Octubre de 1897, festividad de San Dionisio, una gran corrida de novillos toros
Los seis magníficos novillos toros que se han de lidiar (desecho de tienta y cerrado) pertenecen á la remembrata ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, (vecino de Sevilla.)
Matadores.—Antonio Guerrero, (Guerrero) y Félix Velasco, ambos de Sevilla, los que meterán alternando.
Las puertas se abrirán á la una y media empezando la corrida á las tres y media.
Precios.—SOMBRA, 2'10. SOL, 1'05.
A las ocho de la mañana se correrá un toro de prueba.—Precio del billete UN REAL

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía cómica dramática dirigida por D. Carlos Brillor.
Funciones para hoy:
A las ocho.—«Quien quita la ocasión.»
La hermosa Geraldine en su sensacional acto de los tiros con rifle.
A las nueve.—«La ducha.»
Geraldine en el grandioso acto aereo del trapeicio oscitante.
A las diez.—«La ducha» 2.º acto.
Por la Geraldine, danza serentina.
Precios por secciones.—Butacá, 1 peseta. Delantero de galería, 0'75 céntimos. Paraiso, UN REAL

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
SABADO 9.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de la idem	12 45 de la tarde.
3 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.

Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochfman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.

Tapicerías, cortinajes de felpa, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.

En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandos, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

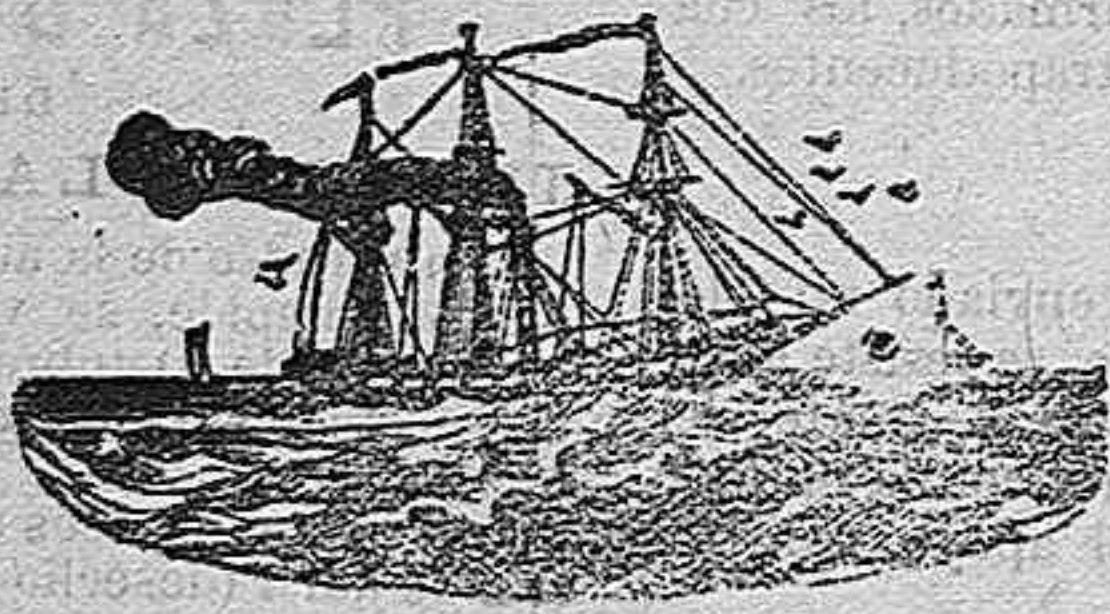
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mes de invierno.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio llo

lo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanziba Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1898.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Moga d con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ca blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de A Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, As Et ciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el va e

JOAQUIN PIÉLAGO

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerc tes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este ob se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pases para to los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica | En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacosta.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.^a corredores de vinos espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.^t Dunstan's Hill, han todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres n más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay Venezuela y Caracas.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estado Hispano-Americano y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería y Estanco de BAILLY-BAILLIÈRE & C.^{os}, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales del mundo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas como regu rizaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados aguas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibioceas, Antihépticas, Antiescrofulosias, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES M. DIC. de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado por niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el apetito y la digestión. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de don Rafael Romero, de la Frontera, único agente en toda España.